



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FÁBRICA DE FIBROYESO EN OREJO. [8L/7020-0001]

**Modificación (V) del Plan de Trabajo acordado por la Comisión.**

PRESIDENCIA

La Comisión de investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo, en su sesión de 23 de febrero de 2012, ha acordado modificar el plan de trabajo aprobado en sesión de 24 de octubre de 2011 (BOPCA n.º 36, de 27.10.2011), modificado en sesiones de 3 de noviembre de 2011 (BOPCA n.º 40, de 10.11.2011), 29 de noviembre de 2011 (BOPCA n.º 51, de 05.12.2011), 1 de febrero de 2012 (BOPCA n.º 77, de 02.02.2012) y 15 de febrero de 2012 (BOPCA n.º 86, de 21.02.2012), según el texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7020-0001]

**MODIFICACIÓN (V) DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FÁBRICA DE FIBROYESO EN OREJO.**

"1.º Día 28 de febrero de 2012. Comparecencia de D. Miguel Ángel López, técnico encargado de la gestión del proyecto de GFB, para dar testimonio de las gestiones, acuerdos y actividades realizadas en el desarrollo del citado proyecto industrial.

2.º Día 1 marzo de 2012. Comparecencia de D. Sebastián Tena Pujol al objeto de dar testimonio sobre los contactos establecidos, formales e informales, entre los representantes de organismos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y los socios privados para la instalación y desarrollo del proyecto industrial de GFB en Orejo, así como los acuerdos alcanzados y las gestiones y deliberaciones efectuadas en el seno del Consejo de Administración de GFB Cantabria; así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

3.º Día 6 de marzo de 2012. D. Ángel González Madrazo, técnico de SODERCAN, para dar testimonio sobre todas aquellas cuestiones que guarden relación directa o indirecta con el objeto de la Comisión.

4.º Día 9 de marzo de 2012. Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios, Presidente del Gobierno de Cantabria, para dar testimonio de aquellas cuestiones que guarden relación con el objeto de la Comisión."